

INTERNET

El contenido de este artículo nace de la creciente proyección que está teniendo Internet en ciertos dominios sociales y laborales, entre los que se encuentra el mundo de la educación. Esta utilización va

acompañada de unos

significados y de una “música celestial” que es preciso analizar para evitar, o al menos contrarrestar, la poderosa atracción que está ejerciendo sobre los usuarios y las usuarias y el peligro de que, según la mitología clásica, tales “cánticos de sirenas” los arrastren y estrellen contra las rocas del mar haciéndoles naufragar.

INTERNET: UN PAISAJE DE PODER Y DESIGUALDADES

ANTONIO BAUTISTA GARCÍA-VERA*

Días después de haber aceptado escribir este artículo para **SIGNS** coincidieron tres eventos que, de alguna forma, orientaron el esquema que he seguido para desarrollar su contenido: la celebración en Madrid del "II Congreso Nacional de Usuarios de Internet e Infovía", el conflicto de las plataformas digitales y de los descodificadores y, finalmente, la muerte de Carlos Gurméndez.

Los discursos sobre Internet

En el *II Congreso Nacional de Usuarios* (aunque también se dieron cita las usuarias) de *Internet e Infovía*, que tuvo lugar del 5 al 8 del pasado mes de febrero con la presencia de Bill Gates, se apuntaron una serie de significados sobre qué es Internet. El más aceptado por toda la comunidad de usuarios y usuarias es el "de red de redes informáticas", si bien se apuntaron algunos con sentido metafórico, como "una mente global conformada por multitud de cerebros interconectados". Otros referentes semánticos asociados a Internet fueron los de "prestigio", "ahorro en tiempo, en comunicaciones y en material", "prepararse para el futuro", "inteligencia empresarial", "vencer a la competencia", "darse a conocer"...

Desde mi punto de vista, estos significados se están convirtiendo en razones que, según Fuentes (1997), ayudan a que una empresa no pierda su "carro" tecnológico. Son discursos portadores de unos marcos referenciales que favorecen la expansión y uso de este medio de información, discursos de inoculación que están siendo acompañados por decisiones favorables de los gobiernos de algunos países. Por ejemplo, según García (1997), Estados Unidos ha rechazado tajantemente la posibilidad de establecer un impuesto (bit-tax) para los usuarios y usuarias de servicios como Internet.

A los anteriores significados hay que añadir que es una *red jerárquica* pues existen puntos de la misma, por ejemplo los *routers*, los nodos de los proveedores o servidores, que tienen funciones y niveles de información superiores y más amplias que las de los usuarios que acceden a la red a través de ellos (jerarquía por lo demás que ya traía la red precursora de Internet, la ARPAnet, que nació a finales de los años 60 para conectar a diferentes instituciones relacionadas con la defensa, seguridad y gobierno de los Estados Unidos durante la Guerra Fría). Pero esta relación jerárquica y esta situación de control suele pasar desapercibida por el poder que tiene la red y la dependencia que de ella tienen una serie de usuarios y usuarias. Unos datos que confirman esta idea son los aportados por Infante (1997) en su diagnóstico sobre "ciberenganchados" al comprobar que hay usuarios y usuarias que piensan a menudo que faltan horas al día para sus actividades informáticas favoritas, o que sufren cierto desasosiego cuando no usan de forma regular el ordenador.

En dicho Congreso también se analizaron cuáles eran las virtualidades de Internet, así como sus funciones en una serie de ámbitos sociales, marcos laborales y dominios del saber. Si bien los intereses prioritarios estuvieron en la dimensión técnica y en las posibilidades laborales de la red, se hicieron llamadas y advertencias al resto de los ámbitos profesionales y del saber sobre el peligro que corren de no incorporarse a esta situación de expansión de las telecomunicaciones.

Curiosamente, días después, una serie de nuevos "hechiceros" ha ofrecido la oportunidad de salvación y de enseñar el camino que hay que seguir para incorporarse a este tren informático. Por ejemplo, entre otros, Louis J. Marcoccia, asesor de corporaciones y administraciones públicas de Estados Unidos, en la conferencia pronunciada el pasado 13 de marzo de 1997 en Madrid. En palabras recogidas por Zafra (1997), Marcoccia urgía conectarse a la red informática: "Ofrecemos una solución completa y experimentada, combinando metodología, servicios de consultoría y herramientas que permiten a las organizaciones estimar, planificar e implantar la solución para el año 2000".

Estas recomendaciones no han sido necesarias en el campo educativo, porque el uso de las redes de ordenadores en la enseñanza y en la formación del profesorado empezó a finales de la década de los 80 y a principios de los 90. Su utilización se ha ido asentando progresivamente en tres campos. Cronológicamente, el primero de ellos está vinculado al uso de las redes dentro de los sistemas de educación a distancia (Rubinyi, Scipioni y Lee, 1991). El segundo versó sobre la generación de situaciones de aprendizaje dentro del sistema de enseñanza presencial. Entre estas prácticas cabe distinguir las que analizaron los trabajos a casa (Mountain, 1993) y las que consideraron la red como un buen complemento de las tareas de enseñanza (Collis, 1992) o como un taller de trabajo en el centro (Steeple, Goodyear y Mellor, 1994).

Finalmente, un tercer grupo de usos de las redes telemáticas se ha centrado en la formación laboral y en la capacitación del profesorado. En España surgieron a partir de las jornadas internacionales celebradas en Madrid en enero de 1991, organizadas por Fundesco y el MEC, con el título: "Telecommunications based training systems in the 90's". El interés inicial se centró en utilizar esta red para enseñar contenidos curriculares al futuro profesorado que, posteriormente, en su ejercicio profesional, tiene que impartir (Powell, 1992; Burlaw, 1993). Unos trabajos que inciden colateralmente en esta última temática son los vinculados al área de Psicología Social que estudiaron las dificultades de los procesos de relación telemática, concretamente, las suscitadas tanto en el mantenimiento del grupo como en el funcionamiento del mismo (Willis, 1991; Brush, Knapczyk y Hubbard, 1993; Peiró, Prieto y Zorzana, 1993).

En los últimos años, con el desarrollo, la difusión y la mejora en el acceso a la red Internet, se han promovido trabajos orientados a formar al profesorado en el manejo de dicha red (Savetz, 1994; Monahan y Dharm, 1995). En este momento, más que de utilizaciones hay que hablar

de las investigaciones que se están iniciando y desarrollando en el campo educativo ante la posibilidad que tiene esta red para enviar fragmentos de grabaciones en vídeo, además de textos, imágenes fijas, etc. pues estos dos últimos tipos de datos son los tradicionalmente usados dentro de los procesos de investigación-acción, como fuentes para iniciar los análisis, debates y propuestas de mejora de las prácticas educativas del profesorado que quería ser analizado "transculturalmente" por usuarios de una red telemática y, previamente, habían fotografiado a modo de ilustración algunos de los instantes de su trabajo docente (Schrum, 1995; Spitzer y Wedding, 1995).

Los interrogantes que se están investigando son: ¿cambiaría la naturaleza de las interacciones telemáticas dirigidas a analizar la vida de un aula, cuando tales acciones se muestran con imágenes de vídeo, además de con fotografías y textos explicativos? ¿Qué sucedería si durante un tiempo tal posibilidad de análisis se deja abierta a todos los usuarios de Internet además de a unos puestos de trabajo concretos formados por profesorado de distintos niveles educativos? ¿Qué ocurriría si los procesos dialécticos de pensamiento fuesen interactivos concurrentes en el tiempo ("on line") y no diferidos? Esta cuestión se plantea porque cuando existe un proceso de comunicación, los diferentes participantes intentan precisar sus ideas, utilizar metáforas y símiles cuando sus contertulios no captan el contenido de lo comunicado..., es decir, son procesos más vivos y ricos que provocan mayor número de ideas en los otros que cuando tal debate se hace de forma diferida. Así pues, se pretende conocer si unas relaciones y actividades concretas a través de Internet, basadas en el análisis y debate de situaciones de aula grabadas en vídeo, donde se garantiza el anonimato de todos los participantes y, por lo tanto, la libertad de expresión y la emisión de juicios valorativos, permiten al profesorado desarrollar su reflexión crítica. Asimismo, se quiere saber si esta reflexión lleva a detectar y a poner de manifiesto las actitudes, creencias y valores del profesorado, así como la forma en que éstas influyen en su pensamiento práctico.

El conflicto de las plataformas digitales.

El conflicto de las plataformas digitales lo vincula a esta temática por dos razones. Una es de naturaleza técnica: tales plataformas

"Internet es una red jerárquica pues existen proveedores o servidores que tienen funciones y niveles de información superiores y más amplios que los de los usuarios. Esta relación jerárquica y esta situación de control suele pasar desapercibida por el poder que tiene la red y la dependencia que de ella tienen una serie de usuarios y usuarias"

en—eremo

incomplet

stou

© EMIL RUDER

serán el soporte de comunicación que utilizará Internet en un futuro próximo. La otra razón, para mí más preocupante, es que *la regulación del tipo de descodificadores a través de un Real Decreto-Ley* (R.D. del 31-I-97; BOE, 1-II-97) ha ilustrado con un nuevo caso sobre cómo la tecnología es una herramienta donde se incrusta, entre otros, el poder regulador utilizado por los Estados modernos para gobernar y, en este ejercicio, tener la posibilidad de favorecer a unos grupos a la vez que se perjudica a otros, marcando, inevitablemente, unas desigualdades entre ambos.

El anterior evento, unido a una serie de datos y reflexiones que paso a exponer seguidamente, me llevan a ver Internet como una tecnología utilizada en diferentes dominios sociales e institucionales para estructurar jerarquías de autoridad y, de esta forma, facilitar relaciones de poder entre quienes están vinculados a esos escenarios. Por su complejidad y amplitud, he considerado a esta red como un subdominio o subsistema que opera en distintos diminios (educativo, militar, laboral...) para facilitar la gobernabilidad de los mismos.

¿Qué tiene Internet para que al ser usada en un ámbito humano, contribuya a estructurarlo jerárquicamente y favorezca las relaciones de poder entre sus miembros? Para mí es una herramienta que hace posible el contacto y combinación de dos técnicas de poder:

- de *dominación de los demás*: son técnicas de *regulación* del cuerpo social (Foucault, 1979) y de legitimación institucional (Habermas, 1984) que hunden sus raíces en una ideología. Son mecanismos de gobierno de las poblaciones a través del derecho público y de su concreción en una legislación; y

- de *dominio de uno mismo*: son técnicas *disciplinarias*, o tecnologías del yo (Foucault, 1991), dirigidas a vigilar, controlar y regular los propios cuerpos. Son maneras de automoldearse a través de técnicas creadas y propuestas por la cultura y el ámbito social donde se encuentran los sujetos.

En primer lugar, analizando el poder *regulador*, estoy percibiendo la emergencia de una nueva legislación en ámbitos sociales concretos que se materializa, entre otros aspectos, en la utilización de unas herramientas y de unos materiales tecnológicos. En la mayoría de los casos, la existencia y aplicación de una normativa legal sobre tales medios define las funciones de los mismos así como su utilización, distribución dentro de una estructura y limitaciones de algunos usos.

Estudiando cómo han evolucionado los significados asociados a los artefactos culturales a lo largo de la historia, observo que tal regulación de los medios se va incrustando en ellos formando a veces un mismo "cuerpo" y llegando tal normativa a ser considerada como parte esencial y propia de los mismos, cuando en realidad es un "añadido" interesado en regular su utilización.

Ahora bien, en mi opinión, hay tantos análisis de los medios como normas generales sobre ellos que, además de regular sus usos, son portadoras de poder. Por ejemplo, la legislación sobre la transmisión de señales de televisión que homologa los descodificadores o indica las características que deben tener los nuevos receptores de televisión.

Internet y la construcción de las desigualdades

Es así como, respecto al poder regulador utilizado por los Estados modernos para gobernar, una serie de datos me llevan a contemplar una función entre las diversas que tienen las herramientas en una cultura y en un momento determinado: dividir y jerarquizar grupos a la vez que se lleva a un sometimiento de unos sobre otros, pues a través de una serie de leyes reguladoras de las características, papel y utilización de los medios tecnológicos, se crean categorías entre los sujetos, usuarios o no usuarios de esas tecnologías, y también, dentro de éstos, ser creadores-emisores-informadores o ser receptores informados.

Así, por ejemplo, observo que en los diferentes dominios donde se usa Internet como herramienta existen sistemas diferenciadores y unos objetivos en las relaciones que se entablan (vender-comprar, informar-informarse...). Son elementos que suponen la existencia de poder, según señalé anteriormente apoyándose en la aportación de Foucault. La función básica de Internet en esos dominios es la de establecer sistemas desiguales. Por ejemplo, dentro de los usuarios, por un lado están los particulares, empresas o instituciones que, entre otras operaciones, usan la red para emitir informaciones y para presentar y vender unos productos. Éstos constituirían los contextos o agencias de producción de los contenidos culturales que "habitan" en Internet. Tienen que crear páginas dentro de la red y, evidentemente, tienen que poseer y conocer las herramientas oportunas o contratar los servicios de una empresa para hacer tal diseño. Un



© EMIL RUDER

"Infante, en su diagnóstico sobre los «ciber-enganchados», comprueba que hay usuarios y usuarias que piensan a menudo que faltan horas al día para sus actividades informáticas favoritas, o que sufren cierto desasosiego cuando no usan de forma regular el ordenador"

ejemplo que ilustra esta dificultad es el uso de la transferencia de ficheros. Para ello se dispone de la aplicación o servicio "ftp" que consta de una serie de comandos para poder copiar ficheros o para conocer el listado de los mismos. El usuario debería saber cuáles son los iconos correspondientes en un entorno gráfico, o los respectivos comandos en uno no gráfico. Por ejemplo, "get" para especificar la copia de uno de los ficheros, "ls" para obtener el listado de los mismos...

Respecto a estos productores de cultura, en otro ámbito están aquellos (empresas o particulares) que utilizan la red para buscar documentos, recibir información, realizar alguna compra, etcétera, y no tienen por qué conocer algún sistema de edición de páginas en la red, ni algunos de los comandos de los servicios de Internet, ni contratar algún servicio de edición de páginas para anunciarse o promocionarse.

Otra dimensión de las desigualdades generadas en Internet se concreta entre los usuarios que acceden sólo a fuentes documentales o usan "buscadores" que son gratuitos, y aquéllos que no tienen dificultad para satisfacer ese pago mediante tarjeta de crédito.

Pero además, de crear desigualdades, la legitimación técnico-científica ha hecho posible que los nuevos saberes informáticos, generados y materializados en Internet, hayan creado modernos espacios y herramientas de poder que facilitan una nueva forma de control y vigilancia dentro de instituciones o empresas. Son herramientas que ayudan a mantener unos límites en esos dominios, pues cada uno de los proveedores del acceso a esta red proporciona unas herramientas concretas de búsqueda de información y la posibilidad de acceder a unas fuentes documentales limitadas.

Estas reflexiones me han llevado a ver Internet como una herramienta creadora de espacios donde el poder regulador opera con toda facilidad pues, según Foucault (1983), dos elementos claves en la generación de poder en unos dominios sociales concretos son la existencia de una normativa reguladora y sancionadora de comportamientos y la delimitación de un espacio o territorio. Como ambos están en la red, considero Internet una herramienta aplicada en unos dominios para materializar un poder poco visible. Tal uso está generando nuevas normativas que permiten ejercer un control sobre una serie de usuarios que, por extensión, llevan a grupos de poder a gobernar poblaciones en su totalidad.

"El conflicto de las plataformas digitales ha ilustrado cómo la tecnología es una herramienta donde se incrusta, entre otros, el poder regulador utilizado por los Estados modernos para gobernar y favorecer a unos grupos a la vez que se perjudica a otros, marcando, inevitablemente, unas desigualdades entre ambos"

En segundo lugar, en lo que atañe al poder *disciplinar*, los usos de medios tecnológicos en ciertos dominios, como instrumentos que facilitan la formación de *subjetividades*, responden a diferentes funciones. Éstas cubren un abanico de posibilidades que, por un lado, favorecen la apertura o manifestación del "yo" o "uno mismo" hacia el especialista en algún rasgo o dimensión de los sujetos, como es el caso del tutor escolar, del psicoterapeuta... Éstos conocen los referentes de la verdad que se apoyan en un saber científico. Por otro lado, los medios facilitan la recepción en el alumnado del consejo proporcionado por el experto sobre la conducta que debe seguir.

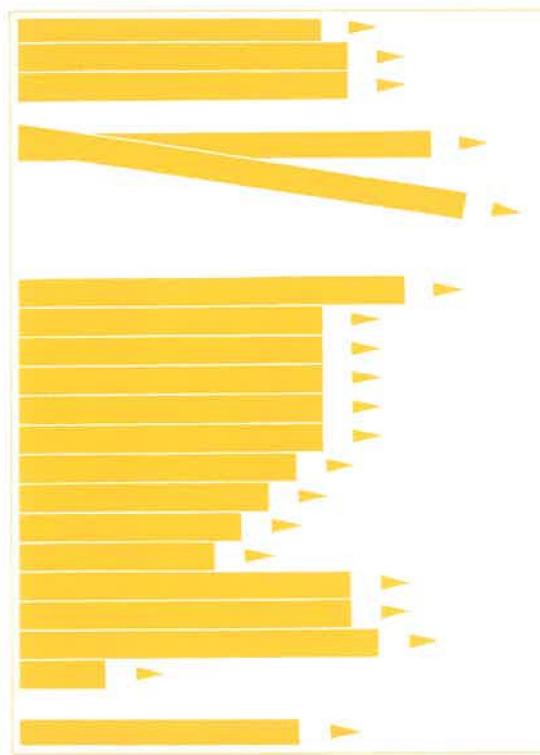
Unos espacios donde percibo la asignación de esas funciones a Internet son los cursos y seminarios desarrollados en ciertos ámbitos educativos (Centros de Profesores y Recursos, departamentos universitarios,...) sobre "el ejercicio de la acción tutorial mediada por redes de ordenadores". Cada usuario, pudiendo preservar su anonimato, puede manifestar su "yo" al tutor. Otro dato que valida esta idea lo encuentro en la Orden Ministerial del 15 de febrero (BOE del 5 de marzo de 1997) por la que se convoca concurso para la selección de centros públicos que deseen desarrollar proyectos educativos que integren los medios tecnológicos en el marco de los proyectos Atenea y Mercurio. Concretamente, en la primera disposición, se especifica que se dirige "al profesorado que deseé utilizar con finalidad educativa las tecnologías informáticas para el acceso a la información digital a través de Internet". De igual forma, en la disposición quinta se indica que el profesorado responsable en cada centro de estos proyectos "recibirán una formación específica a distancia". El resto del profesorado del centro recibirá formación no presencial a través de las citadas redes. La naturaleza de esta con-

vocatoria explica que en estos días (marzo de 1997), los asesores y asesoras de Nuevas Tecnologías de los Centros de Profesores y Recursos estén recibiendo una formación específica sobre Internet a través del Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación del Ministerio de Educación y Cultura.

Una utilización análoga de Internet es la que se está haciendo en algunas universidades, no siempre de Educación a Distancia, con el propósito de que el alumnado haga autoevaluaciones o reciba lecciones. Tal uso se justifica por el nivel de interactividad que ofrece la red y por la posibilidad que tiene para mantener comunicaciones tanto orales (usando herramientas del tipo "sound blaster") como escritas. Concretamente, Redondo (1997) informó de la existencia de servicios como el "Webspacho" creado en la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia, destinado a establecer contacto directo entre el profesorado y el alumnado tanto para consultas personalizadas como para proporcionar apuntes.

¿Qué hay detrás de estas relaciones soportadas en Internet que, a veces, como en la última convocatoria de los proyectos Atenea y Mercurio, son reguladas por una normativa legal? Creo que detrás está la idea de una escuela que, además de ofrecer unos saberes y unas actitudes ante las situaciones de vida, contribuya a modificar el modo de ser del alumnado. Los anteriores tipos de relaciones facilitados por Internet elevan al profesorado a la categoría de "ejemplos vivientes" para sus discípulos y discípulas. De esta forma, la función de Internet en la tutorización o en la formación del profesorado es conferir y reforzar identidades a los tutores y a los alumnos; identidades y subjetividades que llevan a estos últimos a una apertura o manifestación de lo que son mediante reflexiones, exámenes (de contenidos y de "conciencia") que hacen en las cartas y

misivas que envían por correo electrónico. La apertura que hacen los discípulos al maestro de aquello que les preocupa (por su ignorancia, por la insatisfacción en su proceder, por sus angustias, etcétera) forma parte del reconocimiento de sus hándicaps, insuficiencias, perversiones... así como de una renuncia a parte de su mundo interior. Este estado de conocimiento y renuncia a uno mismo es el origen de la propia reconstrucción que harán los discípulos mediante la obediencia profesada a esos expertos o tutores y a la realización de las orientaciones dadas por estos últimos. Entre las razones que



fundamentan esas relaciones en Internet, observo que los expertos o especialistas gozan de credibilidad por poseer un saber que se ha generado al aislar y traducir los discursos y relaciones humanas al lenguaje "neutral" de las ciencias. Tal credibilidad lleva a un "sometimiento voluntario" o "gobierno" de los discípulos o tutorandos, sometimiento que, desde mi punto de vista, explica que Internet contribuya a mantener unas relaciones de poder entre distintos usuarios. Un caso extremo, afortunadamente poco frecuente, de este uso de la red es el realizado por las tecnosectas. Tal vez la más conocida por los acontecimientos recientes es la "higher source", que además de ofrecer servicios para diseñar gráficos, páginas Web, análisis de sistemas, programación, etc., también emite mensajes en una "Web site" denominada *The Heaven's Gate* ("La puerta al cielo"). El último de sus mensajes hacia presagiar las relaciones de dependencia y poder que existía entre "castas" de esa secta que llevó a treinta y nueve de ellos a suicidarse el pasado día 27 de marzo de 1997 en San Diego (California). Textualmente se leía en la página Web de despedida: "La alegría es que nuestros miembros más viejos en el nivel de evolución nos han dejado claro que el acercamiento del cometa Hale-Bopp es la señal que estábamos esperando".

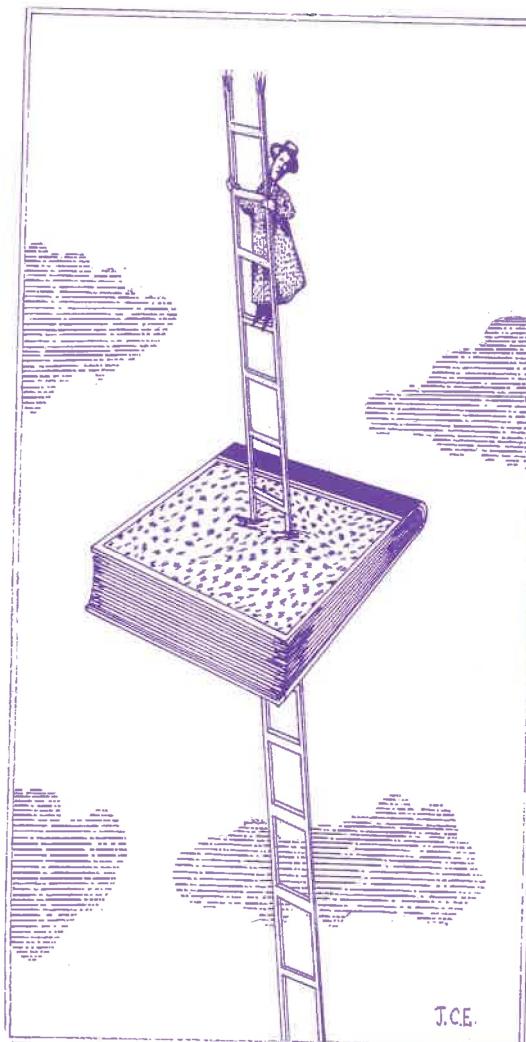
Pero Internet no crea subjetividades únicamente en las relaciones "internas" a la red sino que también extiende tal creación en espacios "externos" a la misma, espacios de un dominio donde Internet es una herramienta o un subsistema. Esta idea la apoyo en la percepción que he tenido de la existencia de diferentes grupos de cibernautas en el *II Congreso Nacional de Usuarios de Internet e Infovía*. Soy consciente de la inmediatez y fugacidad de las situaciones donde recogí tales datos, hecho que justifica la provisionalidad de estas ideas, pero al menos éstas pueden ser la base de posteriores inquietudes o curiosidades de investigación que, a modo de hipótesis, puedan justificar estudios más sosegados y profundos. En tal encuentro de cibernautas, observé once casos de petición de información en puntos o *stands* atendidos por personal de la empresa Microsoft, que era la organizadora. Estos informadores o "consejeros" orientaban abiertamente sobre los beneficios y posibilidades que ofrecía su *software*

para resolver los problemas planteados. Tengo la sensación de que, en la mayoría de los casos los "visitantes" a los puntos de información se "confesaban", analizaban y expresaban sus torpezas, sus dudas y su ignorancia. Desde esta apertura y renuncia a su estado de analfabetismo aceptaban y agradecían los consejos y orientaciones dados por esos expertos y expertas en saber informático (sobre todo del software de Microsoft) ubicados en los centros de información.

Esta relación entre expertos y usuarios de Internet no deja de ser una consecuencia del conocimiento por parte de los primeros, (los técnicos) de unos saberes sobre un subdominio o subsistema (el informático) que les lleva a ejercer un poder, pues logran un moldeamiento y sometimiento constante de los sujetos que realizan tal apertura y renuncian a parte de su yo. Es así como he llegado provisionalmente a la idea que el mundo de la informática, en general, y el de Internet, en particular, son un subdominio de poder.

Estas prácticas apoyadas externa o internamente en la red tienen un carácter disciplinar. Exigen un autoanálisis y apertura del yo hacia el tutor a la vez que éste toma decisiones y orienta al alumnado sobre qué y cómo tiene que hacer para tomar alguna decisión o resolver algún problema. Es una forma actual de vigilar y controlar los cuerpos a distancia. Es una práctica postmoderna de influencia, sometimiento y moldeamiento de sujetos. Es una nueva herramienta de las tecnologías del yo que, junto a las reguladoras, son utilizadas en lo que Foucault (1981) llamó el gobierno de los Estados modernos.

En este subdominio de la red, donde ésta es una herramienta o medio de otros dominios, estoy apreciando una normatividad particular que está vinculada a la creación de subjetividades. A diferencia del poder regulado por leyes que se justifican y apoyan en un saber científico-técnico, el poder disciplinar opera mediante una serie de elementos y prácticas, entre las que distingo la emergencia de un nuevo código, de un nuevo catálogo de normas propias de Internet que, a modo de reglas de convivencia o de "urbanidad", están regulando las interacciones entre usuarios de esta tecnología. Dentro del conjunto de nor-



mativas distingo las de carácter técnico (por ejemplo, conocer los pasos para enviar un fax o hacer una llamada internacional) y las de tipo social (tales como las formas utilizadas en una llamada telefónica o en el correo electrónico para saludar o despedirse, "estimado..", "sí, digám.."). Ambas están contribuyendo en esos dominios no sólo con los medios sino con un nuevo saber-poder disciplinar, pues, en manos de expertos, regula los comportamientos, somete la percepción, guía los gestos, etcétera, de los usuarios y de las usuarias.

Estas relaciones, a su vez, facilitan nuevos caminos y formas dirigidas a jerarquizar, clasificar, vigilar, adiestrar..., es decir, a mantener una disciplina y control de los cuerpos dentro del dominio donde interviene. En Internet se aprecia un nivel de control en distintos eventos. Por ejemplo, la existencia de empresas, como Altavista, que se dedican a hacer estudios de mercado mediante peticiones de información en los "motores de búsqueda". De igual forma Alzaga (1997) apunta cómo las personas que participan en foros de discusión a través de Internet pueden localizar sus mensajes y, por tanto, su dirección electrónica. También es casi automático conocer su proveedor de acceso a la red y su país. Si, además, un usuario o usuaria tiene páginas web, se puede obtener mucha más información de él o ella (particular, empresa..). Esta idea de control conlleva la existencia de una relación jerárquica que, junto a otras ejercidas en otros dominios, asegura la influencia y disciplina desde las posiciones superiores de la estructura organizada para orientar y gobernar a los sujetos de una población.

Internet y la pasión posesiva de la información

La muerte de Carlos Gurméndez el pasado 7 de febrero ha supuesto para mí la pérdida de alguien que buscó crear una antropología de los afectos y de la pasión. Entendió el sentimiento como la combinación de un "sentir" (distinto y superior al percibir) y de una referencia a la "mente" preocupada, entre otras dimensiones, por la base ética de nuestras acciones cuando sentimos apasionadamente. En su obra "Tratado de las pasiones" ilustra el reflejo de las anteriores ideas en diversos aspectos de la personalidad humana. Es precisamente en el capítulo cuarto de esa obra donde señaló "la posesión" como una

"El paisaje que ofrece Internet fomenta la pasión posesiva de información, o lo que Derrida ha denominado "mal de archivo". Este tipo de uso de la red, preocupado por la búsqueda, acceso y posesión de información, me lleva a ver Internet como un simulacro de contacto que no tiene nada que ver con unas relaciones guiadas por unos valores"



pasión desmesurada, o como un rasgo de la personalidad caracterizado por una apertura afectiva sin argumentos éticos ni control de la mente, dimensión que me preocupa, sobre todo cuando contemplo el paisaje que ofrece Internet y que yo expresaría como el fomento de la pasión posesiva de información, o lo que Derrida (1997) ha denominado "mal de archivo". Este tipo de uso de la red, preocupado por la búsqueda, acceso y posesión de información, me lleva a ver Internet como un simulacro de contacto únicamente perceptivo y que no tiene nada que ver con unas relaciones que, según Gurméndez, deberían estar trufadas de sentimientos guiados por unos valores.

También la muerte de Carlos Gurméndez ha revivido en mí un doble temor. El primero de ellos está vinculado a la posible separación entre lo cognitivo y lo sensitivo, al empobrecimiento de nuestras percepciones y sentidos, sobre todo los de la vista y el tacto, que siento estamos sufriendo al usar herramientas de la información como Internet. Son instrumentos que, de alguna manera, evitan que nos miremos y toquemos como se hacía y se hace cuando hay una relación directa con lo que nos rodea. Son, por esto, artefactos anestésiantes de nuestros sentidos y percepciones. El segundo temor es que desaparezca con Gurméndez una preocupación por "atar" el desarrollo tecnológico y cualquier tecnología que éste produzca a unos valores éticos que lleven a utilizarlas de tal forma que no se hagan realidad los presagios apuntados por Hidalgo (1996): que en el año 2025 la población mundial adquirirá una dimensión de 8.122 millones de habitantes de los cuales 909 millones vivirán en países industrializados y el resto estará en vía de desarrollo, la mayoría de ellos en condiciones miserables.

Si bien en el punto anterior presenté el papel que tiene la tecnología en mantener unas relaciones de poder y facilitar el gobierno de los pueblos, este segundo temor me lleva a entender que un desarrollo tecnológico desasido de unos referentes morales contribuirá a generar desigualdades entre países y, dentro de éstos, entre grupos sociales.

Esto me lleva a plantear que, frente a las autopistas de la información, se deben desarrollar las "autopistas morales" o aquéllas usadas no para fomentar la posesión y explotación de unos (los más desprotegidos) por otros (los mejor situados). Esta idea la fundamento en que, en los últimos años, se

tiende hacia una globalización técnico-económica de Internet pero falta desarrollar la dimensión ética y legal de la misma que evite la producción de unas desigualdades inmediatas, directas o *primarias* (ausencia en la red del mundo de los valores y afectos; crear ámbitos desiguales de usuarios...) y de un incremento de los efectos *secundarios*, tal como ya ocurrió en la revolución industrial del siglo XIX. Se puede producir un aumento de las diferencias socioeconómicas entre los grupos y pueblos que dispongan del acceso a Internet y aquéllos que no lo tengan, pues los primeros tendrían más recursos de comunicación y mejores estrategias organizativas que los segundos, los subdesarrollados, que estarían en mejor "disposición" para sufrir una explotación de sus recursos y, así, hundirse cada vez más en la miseria. En este sentido habría que completar uno de los significados dados a Internet en el mencionado *II Congreso Nacional de Usuarios de Internet e Infovía*. Concretamente, me refiero a la metáfora de "una mente global conformada por multitud de cerebros interconectados" que debería ser ampliada con "a la que no todo el mundo puede acceder".

Al hilo de las anteriores reflexiones sobre Internet, observo que corremos momentos de incertidumbre en el desarrollo tecnológico, momentos a los que hay que aportar un desarrollo moral que陪伴e a las herramientas tecnológicas, pues los valores son lo único que no quiebra con facilidad, como las leyes, y lo que consigue que no se empobreza la experiencia que tengamos al usarlas.

(*) Antonio Bautista García-Vera pertenece al Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad Complutense de Madrid (teléfono de contacto: 91-394 61 67).

Referencias bibliográficas

- ALZAGA, P. (1997) "La pantalla indiscreta. El derecho a la intimidad del internauta". *La Revista. El Mundo*. 16-3-97, p. 93.

BRUSH, Th., KNAPCZYK, D., y HUBBARD, L. (1993): "Developing a Collaborative Performance Support System form Practicing Teachers". *Educational Technology*, November, pp. 39-45.

BURLAW, L.M. (1993): "Supporting Teacher Education with Computer- Based Telecommunication Systems". *Journal of Educational Technology Systems*. 22(2), pp. 99-112.

COLLIS, B. (1992): "Supporting Educational Uses of Telecommunication in the Secundary School". *International Journal of Instructional Media*. 19(1), pp. 23-44.

**de Internet
que evite la
producción
de unas
desigualdades
inmediatas,
directas o
primarias, tal
como ya ocurrió
en la revolución
industrial del
siglo XIX".**

SPITZER, W. y WEDDING, K. (1995): "LabNet: an international electronic community for professional development". *Computers and Education*. 24(3), 247-256.

STEEPLES, Ch.; GOODYEAR, P. and MELLAR, H. (1994): "Flexible learning in higher education: the use of computer-mediated communications". *Computers and Education*. 22 (1/2), pp. 83-90.

VERLOOVE, G. (1993): "Pedagogical applications of telematics". *Educational Media Instructional*. 30(4), pp. 205-208.

WILLIS, J. (1991): "Computer mediated communication systems and intellectual teamwork". *Educational Technology*. 31(4), pp. 10-20.

ZAFRA, J.M. (1997): "Jaque a la informática". *El País*. 14-3-97, p. 64.